

LIBERMANCE S.A
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte nueve días del mes de Abril del año dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte calle Nahim Isaías solar 24 y Luis Orrantia Mz. 801. piso 3 oficina 206, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "LIBERMANCE S.A", señores: ASTUDILLO GARCIA ANGEL JULIO por sus propios y personales derechos y DEMERA FUENTES ANDRES MIGUEL ANGEL, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros presentados por la Gerente General de la Compañía durante el primer año de constitución de la compañía elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas "NIIF para PYMES"

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr. ASTUDILLO GARCIA ANGEL JULIO y actúa como secretario el Sr. DEMERA FUENTES ANDRES MIGUEL ANGEL, quienes ostentan la calidad de accionistas de la compañía

Luego de diez minutos se da lectura del acta: al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Sr. Astudillo Garcia Angel Julio

Socio



Sr. Demera Fuentes Andres Miguel Angel

Secretario

Socio